

EL BURLADOR DE SEVILLA Y EL CONVIDADO DE PIEDRA

Tirso de Molina

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicasen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística, fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN: -978-84-16564-07-1

© 2015 Paradimage Soluciones

INDICE

PROLOGO A LA EDICIÓN DIGITAL.....	4
EL BURLADOR DE SEVILLA Y EL CONVIDADO DE PIEDRA.....	5
PERSONAJES.....	6
PRIMERA JORNADA.....	7
SEGUNDA JORNADA.....	58
TERCERA JORNADA.....	105

PROLOGO A LA EDICIÓN DIGITAL

Tirso de Molina (Seudónimo de Fray Gabriel Téllez; Madrid, 1584 - Almazán, 1648) fue un dramaturgo español, uno de los más grandes del Siglo de Oro español. En su obra dramática se mantuvo fiel a Lope de Vega, del que sólo se diferencia por el análisis más profundo de la psicología de sus protagonistas, en especial en los tipos femeninos, cuya variedad y matización es poco usual en el teatro español de la época.

En este volumen presentamos **El Burlador de Sevilla y el convidado de piedra**, una de sus obras más reconocidas y que introdujo el tema del libertino don Juan Tenorio en la literatura universal.

Consulta el catálogo completo de obras publicadas por Paradimage en www.paradimage.com

EL BURLADOR DE SEVILLA Y EL CONVIDADO DE PIEDRA

COMEDIA
en tres jornadas

Tirso de Molina

PERSONAJES

Don DIEGO Tenorio, *viejo*
Don JUAN Tenorio, *su hijo*
CATALINÓN, *lacayo*
El REY de Nápoles
El Duque OCTAVIO
Don PEDRO Tenorio, *tío*
El MARQUÉS de la Mota
Don GONZALO de Ulloa
El REY de Castilla, ALFONSO XI
FABIO, *criado*
ISABELA, *Duquesa*
TISBEA, *pescadora*
BELISA, *villana*
ANFRISO, *pescador*
CORIDÓN, *pescador*
GASENO, *labrador*
BATRICIO, *labrador*
RIPIO, *criado*
Doña ANA de Ulloa
AMINTA, *labradora*
ACOMPAÑAMIENTO

CANTORES, GUARDAS, CRIADOS, ENLUTADOS, MÚSICOS, PASTORES, PESCADORES,

PRIMERA JORNADA

(En Nápoles en el palacio real)

(Salen don JUAN Tenorio e ISABELA, duquesa.)

Versificación: Redondillas

ISABELA:

Duque Octavio, por aquí
podrás salir más seguro.

JUAN:

Duquesa, de nuevo os juro
de cumplir el dulce sí.

ISABELA:

Mi gloria, serán verdades
promesas y ofrecimientos,
regalos y cumplimientos,
voluntades y amistades?

JUAN:

Sí, mi bien.

ISABELA:

Quiero sacar
una luz.

JUAN:

Pues, ¿para qué?

ISABELA:

Para que el alma dé fe
del bien que llevo a gozar.

JUAN:

Mataréte la luz yo.

ISABELA:

¡Ah, cielo! Quién eres, hombre?

JUAN:

¿Quién soy? Un hombre sin nombre.

ISABELA:

¿Que no eres el duque?

JUAN:

No.

ISABELA:

¡Ah de palacio!

JUAN:

Detente.

Dame, duquesa, la mano.

ISABELA:

No me detengas, villano.

¡Ah del rey! ¡Soldados, gente!

(Sale el REY de Nápoles, con una vela en un candelero.)

REY:

¿Qué es esto?

ISABELA:

¡Favor! ¡Ay, triste,
que es el rey!

REY:

¿Qué es?

JUAN:

¿Qué ha de ser?

Un hombre y una mujer.

REY: *(Aparte.)*

(Esto en prudencia consiste.)

¡Ah de mi guarda! Prendé
a este hombre.

ISABELA:

¡Ay, perdido honor!

(Sale don PEDRO Tenorio, embajador de España, y GUARDA.)

PEDRO:

¿En tu cuarto, gran señor
voces? ¿Quién la causa fue?

REY:

Don Pedro Tenorio, a vos
esta prisión os encargo
Si ando corto, andad vos largo.
Mirad quién son estos dos.
Y con secreto ha de ser,
que algún mal suceso creo;
porque si yo aquí los veo,
no me queda más que ver.

(Vase el REY.)

PEDRO:

Prendedle.¹

JUAN:

¿Quién ha de osar²?
Bien puedo perder la vida;
mas ha de ir tan bien vendida
que a alguno le ha de pesar.

¹ prendedle: agarradle

² osar: atreverse

PEDRO:

Matadle.

JUAN:

¿Quién os engaña?
Resuelto en morir estoy,
porque caballero soy.
El embajador de España
llegue solo, que ha de ser
él quien me rinda.

PEDRO:

Apartad;
a ese cuarto os retirad
todos con esa mujer.

(Vanse los otros.)

Ya estamos solos los dos;
muestra aquí tu esfuerzo y brío³.

JUAN:

Aunque tengo esfuerzo, tío,
no le tengo para vos.

PEDRO:

Di quién eres.

JUAN:

Ya lo digo.
Tu sobrino.

PEDRO:

¡Ay, corazón,
que temo alguna traición!

³ Brío: espíritu de resolución

¿Qué es lo que has hecho, enemigo?
¿Cómo estás de aquesta suerte?
Dime presto lo que ha sido.
¡Desobediente, atrevido!
Estoy por darte la muerte.
Acaba.

JUAN:

Tío y señor,
mozo soy y mozo fuiste;
y pues que de amor supiste,
tenga disculpa mi amor.
Y pues a decir me obligas
la verdad, oye y diréla.
Yo engañé y gocé a Isabela
la duquesa.

PEDRO:

No prosigas,
tente. ¿Cómo la engañaste?
Habla quedo, y cierra el labio.

JUAN:

Fingí ser el duque Octavio.

PEDRO:

No digas más. ¡Calla! ¡Baste!
Perdido soy si el rey sabe
este caso. ¿Qué he de hacer?
Industria me ha de valer
en un negocio tan grave.
Di, vil, ¿no bastó emprender

con ira y fiereza⁴ extraña
tan gran traición en España
con otra noble mujer,
sino en Nápoles también,
y en el palacio real
con mujer tan principal?
¡Castíguete el cielo, amén!
Tu padre desde Castilla
a Nápoles te envió,
y en sus márgenes te dio
tierra la espumosa orilla
del mar de Italia, atendiendo
que el haberte recibido
pagaras agradecido,
y estás su honor ofendiendo.
¡Y en tan principal mujer!
Pero en aquesta ocasión
nos daña la dilación⁵.
Mira qué quieres hacer.

JUAN:

No quiero daros disculpa,
que la habré de dar siniestra⁶,
mi sangre es, señor, la vuestra;
sacadla, y pague la culpa.
A esos pies estoy rendido,

⁴ fiereza: crueldad de ánimo

⁵ dilación: tardanza

⁶ siniestra: teniendo que ver con la mano izquierda, mal intencionada

y ésta es mi espada, señor.

PEDRO:

Álzate, y muestra valor,
que esa humildad me ha vencido.
¿Atreveráste a bajar
por ese balcón?

JUAN:

Sí atrevo,
que alas en tu favor llevo.

PEDRO:

Pues yo te quiero ayudar.
Vete a Sicilia o Milán⁷,
donde vivas encubierto.

JUAN:

Luego me iré.

PEDRO:

¿Cierto?

JUAN:

Cierto.

PEDRO:

Mis cartas te avisarán
en qué para este suceso
triste, que causado has.

JUAN:

Para mí alegre dirás.
Que tuve culpa confieso.

⁷ Sicilia o Milán: dos regiones italianas que fueron gobernadas por España desde 1490 hasta 1700

PEDRO:

Esa mocedad te engaña.
Baja por ese balcón.

JUAN:

(Aparte.)

*(Con tan justa pretensión,
gozoso me parto a España.)*

(Vase don JUAN y entra el REY.)

Versificación: Romance (e-a)

PEDRO:

Ejecutando, señor,
lo que mandó vuestra alteza,
el hombre

REY:

¿Murió?

PEDRO:

Escapóse
de las cuchillas soberbias.

REY:

¿De qué forma?

PEDRO:

De esta forma:
aun no lo mandaste apenas,
cuando sin dar más disculpa,
la espada en la mano aprieta,
revuelve la capa al brazo,
y con gallarda presteza,
ofendiendo a los soldados
y buscando su defensa,

viendo vecina la muerte,
por el balcón de la huerta
se arroja desesperado.
Siguióle con diligencia
tu gente. Cuando salieron
por esa vecina puerta,
le hallaron agonizando
como enroscada culebra.
Levantóse, y al decir
los soldados, "¡Muera, muera!",
bañado con sangre el rostro,
con tan heroica presteza
se fue, que quedé confuso.
La mujer, que es Isabela,
—que para admirarte nombro—
retirada en esa pieza,
dice que fue el duque Octavio
quien, con engaño y cautela,
la gozó.

REY:

¿Qué dices?

PEDRO:

Digo
lo que ella propia confiesa.

REY:

¡Ah, pobre honor! Si eres alma
del hombre, ¿por qué te dejan
en la mujer inconstante,
si es la misma ligereza?

¡Hola!

(Sale un CRIADO.)

CRIADO:

¿Gran señor?

REY:

Traed
delante de mi presencia
esa mujer.

PEDRO:

Ya la guardia
viene, gran señor, con ella.

(Trae la GUARDA a ISABELA.)

ISABELA:

¿Con qué ojos veré al rey?

REY:

Idos, y guardad la puerta
de esa cuadra. Di, mujer,
¿qué rigor, qué airada estrella
te incitó, que en mi palacio,
con hermosura y soberbia,
profanases sus umbrales?

ISABELA:

Señor

REY:

Calla, que la lengua
no podrá dorar el yerro
que has cometido en mi ofensa.
¿Aquél era del duque Octavio?

ISABELA:

Sí, señor.

REY:

No importan fuerzas,
guardas, criados, murallas,
fortalecidas almenas,
para amor, que la de un niño
hasta los muros penetra.
Don Pedro Tenorio, al punto
a esa mujer llevad presa
a una torre, y con secreto
haced que al duque le prendan;
que quiero hacer que le cumpla
la palabra, o la promesa.

ISABELA:

Gran señor, volvedme el rostro.

REY:

Ofensa a mi espalda hecha,
es justicia y es razón
castigalla a espaldas vueltas.

(Vase el REY.)

PEDRO:

Vamos, duquesa.

ISABELA:

(Aparte.)

(Mi culpa
no hay disculpa que la venza,
mas no será el yerro tanto
si el duque Octavio lo enmienda.)

(Vanse todos. Salen el duque OCTAVIO, y RIPIO su criado.)

Versificación: Redondillas

RIPIO:

¿Tan de mañana, señor,
te levantas?

OCTAVIO:

No hay sosiego
que pueda apagar el fuego
que enciende en mi alma Amor.
Porque, como al fin es niño,
no apetece cama blanda,
entre regalada holanda,
cubierta de blanco armiño.
Acuéstase. No sosiega.
Siempre quiere madrugar
por levantarse a jugar,
que al fin como niño juega.
Pensamientos de Isabela
me tienen, amigo, en calma;
que como vive en el alma,
anda el cuerpo siempre en vela,
guardando ausente y presente,
el castillo del honor.

RIPIO:

Perdóname, que tu amor
es amor impertinente.

OCTAVIO:

¿Qué dices, necio?

RIPIO:

Esto digo,
impertinencia es amar
como amas. ¿Vas a escuchar?

OCTAVIO:

Sí, prosigue.

RIPIO: .

Ya prosigo.
¿Quiérete Isabela a ti

OCTAVIO:

¿Eso, necio, has de dudar?

RIPIO:

No, mas quiero preguntar,
¿Y tú no la quieres?

OCTAVIO:

Sí.

RIPIO:

Pues, ¿no seré majadero,
y de solar conocido,
si pierdo yo mi sentido
por quien me quiere y la quiero?
Si ella a ti no te quisiera,
fuera bien el porfialla,
regalalla y adoralla,
y aguardar que se rindiera;
mas si los dos os queréis
con una misma igualdad,
dime, ¿hay más dificultad
de que luego os desposéis?

OCTAVIO:

Eso fuera, necio, a ser
de lacayo o lavandera
la boda.

RIPIO:

Pues, ¿es quien quiera
una lavandriz mujer,
lavando y fregatrizando,
defendiendo y ofendiendo,
los paños suyos tendiendo,
regalando y remendando?
Dando, dije, porque al dar
no hay cosa que se le iguale,
y si no, a Isabela dale,
a ver si sabe tomar.

(Sale un CRIADO.)

CRIADO:

El embajador de España
en este punto se apea
en el zaguán⁸, y desea,
con ira y fiereza extraña,
hablarte, y si no entendí
yo mal, entiendo es prisión.

OCTAVIO:

¿Prisión? Pues, ¿por qué ocasión?
Decid que entre.

(Entra Don PEDRO Tenorio con guardas.)

⁸ zaguán: pieza cubierta en la entrada de una casa